

Editado semanalmente por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinario de Córdoba


Nº 218

martes, 30 de junio de 2020

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS





El pasado fin de semana se ha celebrado en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba la segunda parte del Curso Básico de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos, al haberlo tenido que cancelar provisionalmente el pasado mes de marzo por motivos de la pandemia que nos afecta. Con un total de veinticuatro profesionales, el curso concluirá el próximo domingo 5 de julio con una clase práctica a impartir en la ganadería de Madroñiz (Belalcázar).



**ACTIVIDADES CINEGÉTICAS TEMPORADA 2020-2021**

**Procedimiento de Autorización de la Persona Veterinaria**





Consejo Andaluz de  
**Colegios Oficiales de Veterinarios**

**CIRCULAR Nº 34/2020-bis**

ASUNTO:  
**CORRECCIÓN DE ERRORES**

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INTERIOR Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS SINGULARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA COMO MEDIDA PARA EL FOMENTO DE LA TAUROMAQUIA EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19.



Consejo Andaluz de  
**Colegios Oficiales de Veterinarios**

**CIRCULAR Nº 34/2020**

ASUNTO:  
RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INTERIOR Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS SINGULARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA COMO MEDIDA PARA EL FOMENTO DE LA TAUROMAQUIA EN EL CONTEXTO GENERADO POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19.

## SUBVENCIÓN CUOTAS COLEGIALES

Como ya se informó anteriormente el Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea General de Presidentes del pasado 14 de diciembre de 2013, entre otros, conceder una "Subvención de las Cuotas durante el ejercicio 2019" a colegiados que se encuentren en situación de desempleo.

Por todo ello, los colegiados podrán optar a dicha subvención si han estado en situación de desempleo y colegiados desde el 1 de abril al 30 de junio (trimestre completo), para lo cual deberán justificarlo presentando en el Colegio en el plazo del 1 al 10 de julio de 2020, la siguiente documentación original:

- Informe de Vida Laboral en el que figure que ha estado desempleado el trimestre completo. (El informe tendrá fecha 1 de julio de 2020 o posterior).

- Declaración Responsable de no haber realizado ninguna actividad en España ni en el extranjero, durante dicho trimestre. ([archivo adjunto](#))



webinars

**Bioseguridad y su aplicación en clínicas de pequeños animales**




Unión Profesional Sanitaria Cordobesa

**UPSACO**

UNIÓN PROFESIONAL SANITARIA CORDOBESA



➔ "Por una desescalada responsable"

## NOTICIAS DE INTERÉS PARA LOS COLEGIADOS

- Se necesita veterinari@ a jornada completa, de lunes a viernes y sábados por la mañana alternos para incorporación a clínica veterinaria en San Clemente (Cuenca). [sanclementeclinica@gmail.com](mailto:sanclementeclinica@gmail.com)
- Se necesita veterinari@ como cirujano de Tejidos Blandos en Centro Veterinario de Sevilla. [PILARGOMA1976@GMAIL.ES](mailto:PILARGOMA1976@GMAIL.ES)
- Se oferta plaza de Internado rotacional en los servicios de Anestesia, Cirugía, Hospitalización, Consulta general, de especialidad y de urgencias en Pequeños Animales. Hospital Veterinario Sierra de Madrid. Tfno: 918419110